

**10. Propósito general del curso**

Conocer, relacionar e interpretar las vinculaciones entre sociedad occidental, sujeto moderno y cuerpo como territorio de significación. Analizar el discurso social y la representación visual de la indumentaria en las diferentes períodos de tiempo del siglo XX ( 1900 - 2000 año ) como también del fenómeno moderno llamado moda.

**PROGRAMA**

1. Nombre de la actividad curricular:	Electivo de Especialización Disciplinar lyS
2. Nombre de la sección:	1
3. Profesor:	Pablo Núñez Gutiérrez
4. Ayudantes:	Yenny Yang / Cristina Romero
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Society and Fashion
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Diseño
7. Horas de trabajo de estudiante:	2 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	3 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	3 horas
8. Tipo de créditos:	
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

**11. Resultados de Aprendizaje:**

Relaciona los acontecimientos histórico, sociales, políticos y económicos del siglo XX con la historia de la indumentaria occidental del siglo XX.

Conoce la historia de la indumentaria occidental durante el siglo XX.

Interpreta las posibilidades de significado de los hechos de nuestra sociedad occidental global con la historia de la indumentaria del siglo XX como una nueva forma de expresión del sujeto y su cuerpo.

Redacta un texto descriptivo e interpretativo sobre las relaciones entre sociedad y moda, en cada unidad .

Representa las posibilidades de significado de la historia de la indumentaria del siglo XX como una nueva forma de expresión de los hechos de nuestra sociedad occidental global.

Ilustra una apariencia contemporánea relacionada con el texto escrito.

**12. Saberes / contenidos:****Unidad 1:****Contenidos:**

La Categoría Estética de lo Nuevo: El Arte de las Vanguardias y la Moda Moderna.

Presentación 1er Decenio: 1900-1909

Presentación 2do Decenio: 1910-1919

Presentación Primera Guerra Mundial

Presentación 3er Decenio: 1920-1929

**Unidad 2:****Contenidos:**

Presentación 4to Decenio: 1930-1939

Presentación 5to Decenio: 1940-1949

Presentación 2da Guerra Mundial

Presentación: 6to Decenio: 1950-1959

**Unidad 3:****Contenidos:**

Presentación 7mo Decenio: 1960-1969

Presentación Mayo 1968

Presentación 8vo Decenio: 1970-1979

Presentación 9no Decenio: 1980-1989

Presentación 10mo Decenio: 1990-1999

13. Calendario		
Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	8 Agosto	Introducción Sociedad y Moda. Lectura y comentarios de texto teórico.
2	15 Agosto	Presentación Primer Decenio.
3	22 Agosto	Presentación Primera Guerra.
4	29 Agosto	Presentación 2do Decenio. Exposición de Intereses del trabajo Individual.
5	5 Septiembre	Presentación 3er y 4to Decenio. Entrega de Texto y Foto-Ilustración Trabajo Individual.
6	26 Septiembre	Presentación 2da Guerra Mundial.
7	3 Octubre	Presentación 5to. y 6to decenio. Exposición de Intereses.
8	10 Octubre	Presentación 7mo. Decenio. Entrega de Texto y Foto-Ilustración Trabajo Individual
9	24 Octubre	8vo Decenio.
10	31 Octubre	9no. Decenio.
11	7 Noviembre	Presentación 10mo Decenio. Exposición de Intereses.
12	14 Noviembre	3ra. Entrega Texto y Foto-Ilustración Trabajo Individual.

**14. Metodología:**

Se consideran clases lectivas con apoyo audiovisual y lectura de material específico, para presentar al estudiante la disciplina de la Teoría de la Sociedad y de la Moda del siglo XX: con sus respectivos productos textiles, apariencias y sus respectivas implicancias socio-políticas y económicas en Occidente.

**18. Evaluación:**

Se realizarán 3 textos con su respectivo proyecto de diseño de carácter individual.

La asistencia a clases es obligatoria, debiendo ser superior al 75%.

La aceptación de certificados médicos (los cuales deben estar visados por el SEMDA) es discrecional del profesor.

La asignatura se aprueba automáticamente una vez aprobadas la sección práctica.

PROYECTO 1 / 2 / 3

nota 1 texto individual (50%)

nota 2 foto-ilustración individual (50%)

20. Palabras Clave: SOCIEDAD - MODA - HISTORIA - INDUMENTARIA - SIGLO XX

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

CARREÑO, A. (2013). ARTE/MODA: INTERSECCIONES. EDICIONES DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES. SANTIAGO, CHILE.

CROCI, P. Y VITALE, A. (2008). LOS CUERPOS DOCILES. HACIA UN TRATADO DE LA MODA. LA MARCA EDITORA. BUENOS AIRES, ARGENTINA.

DAWBER, M. LA NUEVA ILUSTRACION DE MODA (2017). BLUME, BARCELONA. ESPAÑA.

RIVIERE, M. (1996) DICCIONARIO DE LA MODA, LOS ESTILOS DEL SIGLO XX. EDITORIAL GRIJALBO, BARCELONA. ESPAÑA.

SEELING, Ch. 1999. MODA. EL SIGLO DE LOS DISEÑADORES. EDITORIAL KONEMANN. COLONIA, ALEMANIA.

**22. Bibliografía Complementaria:**

Cowan, L. 2017. El vestido a través de los tiempos. Usborne Publishing. Londres, Inglaterra.

Drudi, E. 2011. Dibujo de figurines para el diseño de moda. The Pepin Press Amsterdam, Holanda.

Holscher, J. 2001. Fashion Design 1800-1940. The Pepin Press, Amsterdam, Holanda.

Lipovetsky.G. 1990. El imperio de lo efímero. Editorial Anagrama. Barcelona, España.

Montalva. P. 2004. Morir un poco. Editorial Catalonia. Santiago, Chile.

Munari, B. Cómo nacen los objetos. Gustavo Gilli Editorial. Barcelona, España.

Riviere. M. 1998. Crónicas virtuales, la muerte de la moda en la era de los mutantes. Editorial Anagrama. Barcelona, España.

Salinas.J. 2014. Linda, Regia, Estupenda. Editorial Aguilar, Santiago, Chile.

Van den Beukel, D. 2001. A Pictorial History of Costume. The Pepin Press. Amsterdam, Holanda.

**IMPORTANTE**

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

*“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*

*Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

*“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

*“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para*

*ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*

*Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.*



**Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Carrera de Arquitectura**